**40º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**

**Intervención del Ecuador en el Tercer Ciclo del EPU de Venezuela**

**Ginebra, 25 de enero de 2022**

(55 segundos)

Señor presidente,

Ecuador agradece a la delegación de Venezuela la presentación de su informe y, en un espíritu constructivo, formula respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar medidas urgentes para poner fin a las violaciones de los derechos humanos, combatir la impunidad y sancionar a los responsables.
2. Cesar los actos de persecución e intimidación en contra de las voces disidentes y la oposición política, y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos a la libertad de opinión y de expresión, y de reunión pacífica y asociación.
3. Cooperar plenamente con el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, entre otros, permitiendo el acceso al país de la misión internacional independiente de determinación de los hechos.

Ecuador desea éxitos a la delegación de Venezuela en la adopción final del informe de su EPU.

Muchas gracias.